



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**SORIA**

Automoción López Soria S.L., solicita licencia municipal para la actividad de taller mecánico, chapa y pintura de automóviles, a ubicar en la parcela nº 284, Nave 2 C/N del P.I. “Las Casas” de esta ciudad.

De conformidad con lo establecido en el art. 28 del Decreto del Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, queda de manifiesto ex expediente en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a fin de que las personas que pudieran quedar afectadas por la mencionada actividad, puedan presentar en el mismo plazo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Soria, 16 de enero de 2018.– La Concejala Delegada, Ana Alegre Martínez.

198

BOPSO-13-31012018